

OPINIÓN

TERESA M. NAVARRO CABALLERO

Directora de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad Emuasa-UMU



Un centro para el estudio y la investigación del agua

La carestía e irregular distribución de los recursos hídricos a nivel mundial es una evidencia, además de un problema global. Incluso en partes del planeta donde abundan los recursos de agua dulce se producen problemas de disponibilidad o escasez, debida, en buena medida, a deficientes prácticas de gestión, agravadas con el crecimiento demográfico y urba-

no y con el aumento de la demanda en abastecimiento, agricultura e industria. La realidad se complica en los países áridos donde la escasez, no siempre estacional, del agua impone su gestión eficaz y eficiente así como el fomento del estudio y la investigación de fórmulas con las que alcanzarla.

La peculiar realidad española, caracterizada por la irregular disponi-

bilidad geográfica y cronológica de los recursos hídricos, ha condicionado tanto la legislación como las políticas hídricas. Dado que a nivel global el empleo del agua se sitúa en límites de disponibilidad es imprescindible promover una política que fomente el ahorro, el uso eficiente, la preservación de la calidad y busque alternativas a los recursos convencionales. Hay que al-

canzar el equilibrio entre las políticas de gestión de la oferta y de la demanda, procurando la contención de ésta sin que prevalezca una sobre otra.

En este marco es fundamental la actividad desarrollada en los centros de estudio e investigación que contribuye de forma notable a una mejora en la gestión del agua. Con tal fin nace la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad de la Universidad de Murcia que, junto a la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, ha apostado por mantener e incrementar la colaboración en los campos formativos, científicos y téc-

nicos de interés común en materia de aguas.

La Cátedra crea un espacio dedicado a la investigación, la formación y la divulgación en el campo de la gestión integral de los recursos hídricos y la sostenibilidad ambiental, desde una perspectiva multidisciplinar. Desde su creación en diciembre de 2015 viene desarrollando actividades de fomento de la investigación y transferencia del conocimiento mediante la convocatoria de proyectos y contratos de investigación, la publicación de los resultados obtenidos, la dotación de becas de formación e investigación, la convocatoria de premios a los mejores trabajos de investigación en su ámbito o la organización de reuniones científicas y profesionales que mejoren el conocimiento científico existente en la materia. Toda su actividad puede encontrarse en www.um.es/catedradelagua